



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0028869/2019, EXP-UNC:0028995/2019

04 SEP 2019

VISTO:

Las solicitudes efectuadas en los expedientes de referencia para efectuar los llamados a concurso para cubrir un cargo cat. 2 correspondiente al Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales y un cargo cat. 3 correspondiente al Agrupamiento Asistencial Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, ambos para cumplir funciones en el Área Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de esta Facultad.

ATENTO:

A que es necesario conformar el jurado correspondiente de acuerdo a lo establecido en el Art. 16º de la Ordenanza 7/12 H. Consejo Superior,

A que es necesario continuar con la tramitación de estos concursos siguiendo las pautas fijadas por la citada ordenanza y el Acta N° 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente del Nivel Particular,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Establecer las fechas y horarios para definir la conformación del jurado que actuará en los concursos para la provisión de los cargos que se indican a continuación, en todos los casos de nuestra Facultad, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 7/12 HCS y lo acordado en el Acta N° 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, como se detalla a continuación:

Cantidad	Categoría y Agrupamiento	Lugar
1 (uno)	366 2 – Mantenimiento, Producción y Servicios Generales	Área de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción
1 (uno)	366 3 – Asistencial Subgrupo D (Mantenimiento, Producción y Servicios Generales)	Área de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción

- Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular.

Día del sorteo: **11 de setiembre de 2019 – 9 horas**

Lugar: En dependencias del Decanato

- Representante por parte del personal de la dependencia

Día de votación: **11 de setiembre de 2019 – 8:30 a 14:30 horas**

Lugar: En dependencias del Decanato

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°
SC / adf

1803

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC